

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el 2.º semestre de este año, la Junta de Gobierno con presencia de liquidación de los beneficios en él obtenidos ha acordado el dividendo de un 5 1/2 p...

Manila 12 de Junio de 1860.—El Secretario, José Corrales. 20

Cantidades con que contribuyen los individuos del distrito de Morong para el sostenimiento de la guerra contra Marruecos.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesos Cms. Lists names like Gobernadorcillo actual, D. Santiago Magatas, D. Pedro de los Reyes, etc.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 13 DE JUNIO.

MIERCOLES. San Antonio de Pádua Confesor y Santa Aquilina Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. S. Basilio O. C. y S. Eliseo Profeta.

CULTO RELIGIOSO.

Hoy es el séptimo día del novenario del Sagrado Corazon de Jesus en la parroquia de esta Ciudad. Esta tarde predica el R. P. Ignacio Guerrero.

Mañana predicará el P. B. D. Simon Ramirez. Pasado mañana día propio del Sagrado Corazon y último del novenario, habrá sermón en la misa solemne que se cantará á las ocho y media de la mañana: le tendrá el Sr. Dr. D. Pedro Pelaez.

A las seis de la mañana se dirá una misa por los devotos del Sagrado Corazon y se dará la santa comunión.

Se gana indulgencia plenaria por los que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia y oraren segun la intencion del Padre Santo: á este fin estará abierta la capilla todo el día y espuesta á la veneracion de los fieles la devota Imágen del Sagrado Corazon de Jesus.

Mañana 13 del corriente habrá en esta Iglesia misa solemne y sermón y por la tarde, rosario, letanía, salve y Santo Dios que lo costea un devoto militar en accion de gracias al Todopoderoso por haberse visto libre de la muerte en la expedicion de Cochinchina.

Predicará el Presbítero D. Mariano Sta. Ana Marcial Cura del Sagrario.

SECCION EDITORIAL.

EL CORREO DE ESPAÑA.

La ansiedad con que se espera de día en día la llegada del correo de España, es el fiel barómetro que indica de una manera incuestionable, el grado de importancia de estas regiones, y la solicitud creciente del Gobierno de S. M. que tanto se desvela por el desarrollo de la riqueza pública, y la prosperidad en todos los ramos de los estensos y separados dominios de la corona de Castilla en ambos mundos.

Efectivamente, las repetidas órdenes, las comunicaciones oficiales que emanan del centro del poder, analizando, corrigiendo, premiando, regularizando y regimentando, circunstancias, errores, méritos y nuevas medidas, reciben el sello de los maternales cuidados de la metrópoli, hasta en sus últimos y al parecer mas insignificantes detalles.

Llega el correo, y no pasa una hora cuando de boca en boca, corre ya una noticia, que hace palpar todos los corazones. O es el relato de heroicos hechos y entusiasmadores triunfos, conseguidos por la generosa sangre del soldado Español y la inteligencia de sus caudillos, ó la realizacion de gigantescas obras públicas, que contempla la imaginacion con los ojos del deseo, y á las que se acerca con las alas del amor pátrio, ó es el precipitado golpe de los martillos de nuestros arsenales, cuyo seco sonido atraviesa los mares y viene á regocijarnos á seis mil leguas de distancia, con un sueño-rea-

lidad de poder y de gloria; ó es el anuncio de una escuadra de hélice respetable, que se apresta á visitar nuestras playas y engalanar con sus ondulantes pabellones la cresta de las olas de nuestros mares como pública y ostentosa representacion en el exterior, de lo que quiere y puede España en el extremo Oriente.

Congratulémonos sinceramente y sin reserva.

Pasó ya el tiempo de que la desconfianza en nosotros mismos sellára nuestros labios; porque hoy, felizmente, podemos hablar ya alto, ¡muy alto! como debe hablar una potencia, que se representa en el mundo por el símbolo de un Leon y una Corona.

El solemne Novenario al Sagrado Corazon de Jesus, está llamando á la Capilla parroquial de la Catedral, una numerosa y escogida concurrencia. Los oradores que toman parte en estos religiosos cultos, entre los que se hallan los conocidos y respetables nombres de los PP. Pelaez Cuevas y Guerrero, son otro motivo mas para no dejar de asistir á ellos.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores respecto á la tabla de las salidas y entradas probables de vapores-correos de la mala de Europa, que publicamos en la parte oficial de este número, formada con presencia de las que ha publicado el Almirantazgo inglés.

Antes de ayer tuvo lugar en el pintoresco pueblo de Pateros, la fiesta anual á San Roque, santo tutelar del pueblo, con grande animacion y concurrencia, como hace algunos años no se ha ejecutado. Por la mañana hubo misa cantada con sermón y procesion por el átrio de la iglesia, que se hallaba entoldado y adornado con gusto.

Por la tarde recorrió la procesion las calles del pueblo, y en ella marchaba un buque de vapor de grandes dimensiones perfectamente figurado de lienzos y varios adornos, y tripulado por niños vistiendo diversos trajes; marchaban tambien en la procesion crecido número de zagalas, dos músicas y muchos alumbrantes, siendo llevado el Santo en unas lujosas andas.

Todas las casas del pueblo estaban bien adornadas é iluminadas, viéndose por las calles á varias familias de esta Capital; pero sobretodo donde la concurrencia fué crecidísima, era en el nuevo y elegante convento, recientemente, adonde su apreciable Cura Párroco recibió á sus amigos con la mayor amabilidad.

Concluida la funcion se lanzaron numerosos cohetes y se elevaron muchos globos aereostáticos, quemándose cinco bonitos castillos de fuegos artificiales, y muchas luces de bengala de vistosos colores. En seguida se procedió á ejecutar varios bailes por una bailarina de esta Capital en un bonito tablado que al efecto se habia levantado en la plaza del pueblo; y duró largas horas una comedia china representada en otro local á propósito tambien en la misma plaza.

La gran concurrencia que llenaba el convento las calles y las casas del pueblo, y el lujo con que este año se ha ejecutado la funcion de San Roque, daban el mas agradable y animado aspecto á las risueñas orillas del rio Pasig por esta parte en que se hallaba sulcado por infinidad de bancas trayendo y llevando gente, la cual llegaba asimismo, por todos los caminos y avenidas de Pateros, ayudando tambien una hermosa tarde y noche, á disfrutar de esta animada funcion. Ayer debió verificarse en el mismo pueblo, otra con igual lujo á San José; y con objeto de presenciarla quedaban en el pueblo la mayor parte de los concurrentes, del día anterior.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO DE ISABEL II.

Memoria leida en la Junta general de Accionistas celebrada el día 28 de Mayo de 1860.

SEÑORES: Ocho años cuenta de existencia, desde su instalacion, el Banco Español-Filipino de Isabel II. Vencido lleva el tercio de su duracion fijada por los Estatutos. Ha recorrido este largo período sin azar alguno, desarrollando una vida llena de vigor y lozanía, exenta de ajes y dolencias, y adquiriendo, apenas sale de su infancia, la robustez y la pujanza de la virilidad. Rápido, veloz en sus progresos en la confianza pública, casi se confunden las épocas en que su crédito nace, crece, se desenvuelve y al fin se consolida. Facilitando medios y recursos al comercio y á la industria, regulando el interés del dinero, manteniéndolo siempre á un precio moderado, proporcionando utilidades cada vez mas lucidas, ensanchando la esfera de sus operaciones, sin la menor lesion del capital, es como en el periodo transcurrido ha desempeñado su mision protectora.

En estos términos pueden espresarse ante esta Junta general los encargados de la Administracion del Establecimiento, hasta aquí compuesta en su mayor parte del mismo personal, con el apoyo de la esperiencia y de los resultados. Ahora que ya cuenta con la sancion del tiempo, bien puede invocar lo pasado como la garantía mas segura del porvenir, como la protesta mas solemne, la justificacion mas llena de sus actos, sellados en este año con el complemento del fondo de reserva y con un interés repartible mayor que en los anteriores.

Pero lo que de mas notable ofrece la historia del Establecimiento en lo que lleva de vida, lo que mas puede lisonjear y aun envanecer á sus administradores, lo que hace del Banco Español-Filipino de Isabel II una verdadera excepcion de la forzosa ley de los acontecimientos, es que está sujeta toda humana institucion, no á tanto ya el que su capital se haya siempre conservado en completa incolumidad, como el que ni el mas leve

sinistro, ni el menor quebranto le haya afectado en sus infinitas y variadas transacciones.

Jamás en que, como hoy, ha tenido que comparecer ante esta Junta respetable de accionistas á dar cuenta de sus actos, haya sido siempre para ofrecerles resultados prósperos en la gestion de sus intereses, nunca jamás para lamentar pérdidas y desgracias, ni para enterarlos de medidas adoptadas con el fin de reparar ó prevenir las. Limpias y en blanco, como en el primer día de la creacion del Banco, aparecen las columnas de la izquierda de su cuenta de ganancias y pérdidas: ni un solo guarismo en ellas figura de padecidas pérdidas, que haya sido preciso en sus balances rebatir de los de ganancias obtenidas que cubren y llenan las de la derecha.

Y no es esto solo, Señores: otra cosa hay de mas singular y aun portentoso que admirar en el curso de las operaciones del Establecimiento. Ni una interpelacion judicial ha tenido hasta aquí lugar para la recaudacion y cobro de los capitales en giro para la realizacion de obligaciones cumplidas. La voz del Banco no ha resonado aun en los estrados de los Tribunales. Un crédito de cuatro mil pesos con la garantía de un bergantín de triple vel, asegurado en el extranjero, es el único que llegó á presentarse como dudoso cobro por las circunstancias desgraciadas de haber naufragado el buque, de no contar con otros bienes del prestamista y de oponer dificultades los aseguradores al pago de la póliza. Todo no obstante, sin necesidad de reclamaciones formalizadas, y si mediante arreglos entre la Direccion y el deudor, y entre éste y los aseguradores de Londres, se consiguió, aunque con alguna lentitud pero sin el menor dispendio, el cobro por completo del capital y sus intereses.

Así, con indecible satisfaccion de los encargados del gobierno y direccion del Establecimiento, ha continuado sin interrupcion, sin ser una vez sola desmentido, esto que en la Memoria del primer año aseveraron: «De tantas obligaciones á favor del Banco, no ha habido una que para realizarla haya sido preciso, no ya enjuiciar pero ni interpelar siquiera á los que la habian contraído. Todas á su vencimiento han sido ó pagadas ó renovadas con las mismas ó mayores garantías. Esta religiosa puntualidad honra mucho al Establecimiento, á los que lo dirigen, y á los que con él contratan, y es á la vez una prueba irrecusable de que, como todos los de su clase, no solo fomenta, protege y favorece, sino que tambien moraliza.»

El movimiento de fondos en operaciones de descuentos y préstamos en el año que acaba de fenecer, ha recaído sobre la suma de ps. 3.312,636-36, colocados en 390 documentos, que con 8 cuentas corrientes con intereses, han rendido la utilidad de ps. 54,708-78.

El de entradas y salidas por cuentas corrientes ha consistido en 1,998 de las primeras por valor de ps. 12,229,290-78 y en 4,999 de las segundas por valor de ps. 12,327,604-21, quedando en fin del año 68 abiertas, con saldo contra la caja de ps. 466,798-12.

En los depósitos, los entrados han sido 197, que con 56 que quedaron existentes en el año anterior, han llegado al número de 253, importantes ps. 357,489-57. Se han retirado 162 por valor de ps. 235,548-67, y quedan existentes 91 con saldo contra la caja de ps. 121,940-90.

El total de beneficios obtenidos en el año, como resultado de las operaciones en él emprendidas, ha importado, el primer semestre, S 25,290-46 y en el segundo, 29,488-32

sumando ambas partidas. 54,778-78

Los gastos en todo el año, incluso el de Administracion, han importado, 11,994-51

que deducidos, dejan un líquido de, 42,784-27

Vencido el primer semestre, se hizo un dividendo que importó, S 16,000 y se aplicaron al fondo de reserva, 3,544-56-19,544-56

quedando para el 2.º semestre, 23,239-71

Aplicándose para el completo de los veinticinco mil pesos del fondo de reserva, 534-44

quedan para un 2.º dividendo, 22,705-27 que al respecto de 5 1/2 p.º importa, 22,000- »

resultando un sobrante, de, S 507-27

que por evitar fracciones, pueden reservarse para las sucesivas distribuciones.

Resulta pues que los Señores accionistas reportan en este año el beneficio de un 9 1/2 p.º, mayor que el obtenido en cada uno de los siete que han precedido. Y completado ya el fondo de reserva tienen espedito el derecho á percibir de los beneficios líquidos que en adelante se realicen, á mas del 8 p.º, máximum señalado en el artículo 32 de los estatutos, la mitad del sobrante que resulte, aplicándose la otra al acrecentamiento del mismo fondo de reserva.

A propuesta de la Junta de Gobierno y previa autorizacion del Esmo. Sr. Protector, los negocios del Banco han recibido la ampliacion á los de descuentos con garantía de conocimientos y pólizas de seguros de cargamentos á la vela con destino á este puerto, por analogía á los de que tratan el artículo 17 en su párrafo 7.º y el 24 de los Estatutos.

Aun cuando no corresponden á los actos de Administracion del Establecimiento, los encargados de ella no pueden dejar de consignar en esta Memoria, antes de determinar la grata satisfaccion que han debido experimentar los que en él se encuentran asociados, al presentárselos la ocasion de mostrarse un tanto reconocidos á los beneficiarios que ha merecido de la munificencia Soberana, no siendo de los últimos en responder al llamamiento de una subvencion general para las atenciones de la guerra que nuestras armas sostienen contra el imperio de Marruecos.

Correspondiendo cesar en el cargo de Director al Sr. D. Prudencio de Santos, por cumplimiento de los dos años de su desempeño, la Junta general tiene que votar la terna que debe elevarse al Esmo. Sr. Protector para la designacion del que lo haya de reemplazar.

igualmente cesar en este año, son los Sres. Don Casimiro Cortazar y D. Leandro Gruet. La Junta procederá á la eleccion de los que hayan de reemplazarlos, con arreglo á las ternas que presenta la de Gobierno.

Habiéndose ausentado para la Peninsula el Señor D. Emeterio Miranda, otro de los seis Consiliarios, quedándole un año aun de desempeño del cargo, deberá tambien la Junta general proceder al nombramiento del que lo haya de sustituir por el tiempo que le faltaba.

Manila 18 de Mayo de 1860.—Gabriel de Llamas.—Antonio de Ayala.—Prudencio de Santos.—Tomás B. y Castro.—Casimiro Cortazar.—Leandro Gruet.—Nicolás Martinez Gordoncillo.—Juan Francisco Lecaroz.—Amado Lopez Esquerria.—V.º B.º.—Escario.—José Corrales, Secretario.

BALANCE DE LAS CUENTAS DEL BANCO ESPAÑOL-FILIPINO DE ISABEL II, EN 30 DE ABRIL DE 1860.

Table with 2 columns: Description and Amount. Active section including Menaje, Préstamo sobre alhajas, Id. id. fincas, etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Pasivo section including Capital, Fondo de reserva, Libramientos en suspenso, etc.

Manila 30 de Abril de 1860.—Tenedor de libros, José Varela.—Director, Prudencio de Santos.—Director, Tomás B. y Castro.—Conforme.—José Corrales, Secretario.

CAMINOS DE ALICANTE, VALENCIA, ZARAGOZA, CIUDAD-REAL Y TOLEDO.

Coste, productos y gastos. Estractamos de un artículo de l'Industrie de Paris que dedica á la empresa española de los caminos de hierro de Alicante, Valencia, Zaragoza, Ciudad-Real y Toledo, las siguientes apreciaciones, acerca de su situacion y porvenir.

En virtud de los últimos acuerdos de la Junta general, los tenedores de acciones de esta Empresa tienen la facultad de entregar por completo el valor de sus acciones, haciendo el último pago de 100 fr. que no se ha reclamado oficialmente. La Compañía acaba de recordarles esta circunstancia con motivo del cupon de 12 fr. que se está pagando, á fin de que puedan aprovechar el cupon para hacer mas facilmente el desembolso.

Esta colocacion de fondos es de las mas ventajosas, porque con eventualidades de beneficio iguales á las que pueden ofrecer los mejores negocios de este género, encuentra desde luego un producto seguro de 6 por 100. Los beneficios de las líneas explotadas son suficientes por ahora para satisfacer á los capitales empleados. Este punto importante nos parece en efecto adquirido por la reduccion considerable á que se ha llegado en los gastos de explotación. Durante los últimos meses de Julio, Agosto y Setiembre, estos gastos han sido de 40 por 100, y como los ingresos tienden visiblemente á aumentar, como las economías continúan, creemos que en adelante puede considerarse esta proporcion como normal. No podía ser de otra suerte con tarifas de mercancías dobles de las nuestras y que en la práctica dejan 13 cént., cuando los de nuestras principales líneas no dan mas que 6 ó 7 por tonelada y por kilómetro.

El ingreso total en la línea de Alicante, ha pasado, por término medio, de 200,000 fr. por semana en el mes de Diciembre. Subía en dos de los últimos Boletines á mas de 250,000 fr. por 482 kilómetros. Ahora bien, como bastan 230,000 francos por término medio durante todo el año para formar un ingreso kilométrico anual de 25,000 francos, se debe contar con este ingreso desde el año próximo, es decir, sobre un producto neto de 15,000 fr., quedando los gastos en 40 por 100.

En cuanto al coste de construccion digamos que no llegaba á 200,000 fr. por kilómetro. Conviene dar mas esplicaciones sobre este punto.

Los 455 kilómetros de Madrid á Alicante han sido comprados al Sr. Salamanca al precio de 180,000 fr. Los 27 kilómetros del ramal de Toledo, han costado de 140,000 fr. pagados en obligaciones al curso de 250 fr. Es cierto que se han hecho despues muchas obras adicionales, que se ha aumentado el material, que las estaciones y construccion de Madrid se han ensanchado para las dos grandes líneas. Pero parece cierto que todo esto hoy completamente acabado, no lleva el coste del kilómetro á 205,000 fr.: Así 15,000 fr. de producto neto, dejará por consiguiente mas de 7 por 100 á los capitales empleados, independientemente de la amortizacion.

La seccion de Guadalajara, apenas al principio de su explotacion, es naturalmente mucho menos productiva; pero desde ahora aplicándola lo que exceda del producto de la línea de Alicante, dejaría mas de 60 por 100 realmente adquiridos por todos los capitales empleados.

En un término de dos ó tres años lo mas, la línea de Zaragoza quedará terminada y se encontrará con las de Zaragoza á Pamplona y de

Zaragoza á Barcelona, que estarán en explotación desde el ejercicio 1860. Existirá, pues, una corriente de tráfico en plena actividad, á donde convenientemente aquella recogerá elementos de circulación para la travesía de España. Ahora bien, un ingreso bastante módico será suficiente para remunerar estos capitales, porque después del contrato celebra o con la Sociedad mercantil para la construcción, esta línea no costará mas de 152,000 francos, y quizás 160,000 con los suplementos de gastos: 20,000 fr. de ingreso kilométrico dá el producto de 10,000 fr. líquidos al menos, y asegurarán el producto de 6 por 100.

La Compañía ha adquirido la concesion del ramal de Ciudad-Real, tronco de la de Andalucía y de la de Portugal, que probablemente no llegará á costar sesenta mil francos por kilómetro, gracias á la subvención del Gobierno y á diversas circunstancias favorables, tales como la inutilidad de un suplemento de material móvil.

Se ha reservado además la facultad de adquirir la línea de Almansa á Valencia, después de esperimentos suficientes para conocer el tráfico, al precio de 151,000 fr. por kilómetro. Habrá sin duda gastos accesorios que subirán este precio á 175,000 fr.

Trata tambien de adquirir el ramal de Cartagena que está subvencionado á razon de 100,000 fr. por kilómetro.

Se vé que todas estas líneas poseídas ó para adquirir, son de un coste bien inferior á 200,000 francos y no hay ninguna que pueda dar menos de 200,000 fr. por kilómetro con el 40 por 100 de gastos.

El porvenir, es, pues, tan satisfactorio como es posible, sobre todo cuando el curso de las acciones es 450 fr. próximamente, sin cupon. Lo menos que se debe esperar es 30 fr. de renta, y es probable, que llegará á 50 al cabo de algunos años. En cuanto á las eventualidades de aumento posible, como resultado del desenvolvimiento inevitable de un país nuevo y tan favorecido por la naturaleza, no queremos indicarlos aquí por miedo de que se nos crea exajerados.

Se nos ha dirigido para su insercion el siguiente comunicado:

Sr. Director del Boletín oficial de Manila. Bahía de Algeciras y Abril 5 1860.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: con fecha 25 de Setiembre último, tuve el gusto de anunciar haber principiado la construcción de tres botes salvavidas, con sus casetas para guardarlos, carros para echarlos al agua y demas accesorios. Ahora

DIRECCION DE LOS «SEGUROS MARITIMOS MUTUOS DE MANILA.»

La Direccion tiene la satisfaccion de participar al comercio, y con especialidad á los Sres. navieros, que, segun estaba anunciado, las operaciones de la Sociedad dieron principio en 1.º de Mayo próximo pasado, y sin ningun inconveniente, ni entorpecimiento, ni aun siquiera discusion en el avalúo de los buques, que era uno de los prin-

ESTADO espresivo de los buques asegurados hasta la fecha por la Sociedad de «Seguros marítimos mutuos de Manila.»

Table with 7 columns: Número de orden, Número de las pólizas, Fecha de las pólizas, APAREJO DE LOS BUQUES, NOMBRES, SOCIOS, Avalúo de los buques, Valor asegurado. Rows list various ships like Bergantín, Goleta, and Frigata with their respective owners and values.

Suma. . . . \$ 302,200

NOTAS.—La barca Pepay, el bergantín-goleta Ensayo y el bergantín Tafalla tomarán sus pólizas luego como lleguen á este puerto: la barca Soledad el 23 del corriente; el bergantín Paz y Soledad antes de emprender su viaje: el bergantín-goleta Trinidad á la vuelta de su viaje á Cebú; las barcas Teodora y Josefita y la goleta Fidelidad á la llegada de su dueño, si no antes. Pidieron seguro el día 6 y van á ser reconocidos el pailebot Aurora, la goleta Pepita y el bergantín-goleta Querida.

La Direccion cree oportuno hacer á los Sres. socios los siguientes recuerdos y advertencias: 1.º El Registro de socios de que trata el artículo 13 de los Estatutos, está siempre en Secretaría á disposicion de los Sres. socios y de

tengo el de participar, que los botes y todos sus pertrechos están ya en los puntos á que desde luego fueron destinados. Es decir, Cádiz, Bilbao y San Sebastian. Con la ilustrada proteccion del Gobierno de S. M. y la particular del Excmo. Sr. Ministro de Marina, así como con las de las autoridades de Marina y de las Juntas de Comercio de los tres puntos, quedará salvada cualquiera dificultad que pudiera haber en el definitivo establecimiento de las tres estaciones de botes salvavidas, y muy pronto estarán listas las tres de que se trata.

Mi objeto al manifestar lo que vá espresado, no es otro, que hacer llegue á conocimiento de la persona que ha ofrecido auxiliar pecuniariamente la empresa, rogándole al mismo tiempo, que del modo que crea mas oportuno, se sirva realizar su promesa de los cinco mil duros; pues todo el material construido, esto es, los botes y sus accesorios, está aun sin pagar y me ha sido facilitado con la garantía, que gracias á sus humanitarios sentimientos, han tenido la bondad de prestar los Sres. Zulueta y C.º de Londres. Lo que falta para pagar ese material, así como su flete desde Inglaterra, gastos de desembarco y acarreo, instalacion de las casetas, sueldo del guarda que ha de cuidar del material en cada uno de los tres puntos, etc., etc., he recurrido á las Juntas de Comercio de los tres mencionados puntos, y tengo la fundada esperanza que me auxiliarán cuanto les sea dable para el buen resultado de la empresa. Además de los Sres. Zulueta, de Londres, me ha prometido su ayuda el Excmo. Sr. D. Cristobal Murrieta, tambien de Londres, y el Sr. D. Antonio de Zulueta, de Cádiz, cuyos filantrópicos sentimientos en esta ocasion tengo la satisfaccion de hacer públicos: tanto mas, cuanto que son los primeros que se han ofrecido á cooperar para el fin que se desea obtener.

A todos, tanto á las mencionadas Juntas como á las personas, he dicho, que para la parte administrativa se entiendan, ó bien con los Sres. Zulueta, de Londres, que lo harán con el buen deseo que tienen para todo lo que sea ó pueda ser útil á la humanidad y á su país, ó con quien ellas quieran. Bajo el supuesto, que para nada quiero intervenir en ello, y si solo ocuparme de la parte material del asunto, á la cual consagraré todos mis desvelos; haciendo cuanto me sea posible para su buen logro. En asuntos de esta clase solo se requiere constancia, y fé en los buenos sentimientos de los que pueden contribuir á llevar á cabo el objeto.

De V. Sr. Director, mas atento servidor Q. B. S. M.—MIGUEL LOBO.

principales obstáculos que, en opinion de algunos, habia de encontrar la espedita marcha de las operaciones de la Compañía, han ido tomando sus pólizas los navieros inscritos en ella como socios, á medida que han llegado á puerto sus buques; y habiendo ingresado otros más desde 1.º de Mayo hasta la fecha, los buques asegurados hoy con póliza tomada son los que contiene el siguiente

3.º Los negocios de la Sociedad se despacharán en la Secretaria todas las dias de trabajo desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde; pero las personas que tengan algo que comunicar, fuera de esas horas, al Secretario ó á los Directores, podrán verlos desde las ocho de la mañana, en sus domicilios.

4.º Los pagos en dinero solo se reciben en Secretaria hasta las doce, á fin de poder remitir al Banco en el mismo dia las cantidades recaudadas.

5.º Se recomienda á los Sres. socios y á sus apoderados, que siempre que tengan alguna noticia relativa á sus buques, se sirvan comunicarla al Secretario de la Sociedad.

7.º Todas las cartas para los Directores deben

VARIEDADES.

SUSPIROS A N. E. N. A.

Vuélveme, Nena de mi alma, la paz á mi corazon, pues siento en mi una pasion que me arrebató la calma.

Si víctima de un error tu amor ofendí en mal hora, aquí me tienes ahora con ardimiento mayor.

Escucha el triste concento con que modula mi lira, y verás como suspira mi pecho en este momento:

¿Ves cuál despunta en Oriente cada vez con mas calor, el astro vifificador que embellece nuestra mente?

Así mi cariño acrece con amor inmensurable, y un placer, dulce, inefable, mi corazon adormece.

¿No oyes el sin par arrullo de la tierna tortolilla, voloteando sencilla de aqueste al otro capullo; cuya soledad le espanta sin su hermosa compañera, que perdida en la pradera su queja al cielo levanta?

Pues eso he sufrido Nena, sin tu amor aquestos dias, cuyas horas de agonías acibaraban mi pena: vagando sin rumbo cierto y deplorando el acaso, que estravió mi incierto paso de tu cariñoso puerto.

Mas cual nave destrozada del Noto en su rebramar, se la vé despues surcar tranquila, suave ensenada; así yo, con la Esperanza, ancla de mi salvacion, doy fondo en tu corazon, dó se respira bonanza.

F. MARTINEZ RIVAS.

El REVOLWER.—En España son las menos las personas que saben darse cuenta exacta del revolver, sin embargo de que todos conocen de nombre el arma que tanta celebridad ha adquirido en algunas leyendas anglo-americanas. Proviene dicha denominacion de la palabra inglesa REVOLWE (girar) y la naturaleza del instrumento la justifica: la misma designacion se aplica tambien á los fusiles, pero se reserva por lo general para las pistolas.

Hay varios modelos de REVOLWERS, pero el mejor y de mas fama, que luego explicaremos: es el del coronel anglo-americano Colt.

Muchos lectores habrán visto pistolas de varios tiros, como un haz de cinco á seis cañones unidos á una sola culata y que giran sobre un eje vieniendo á colocarse sucesivamente entre la cazoleta y el pié de gato de la pistola; pues bien, ese aparato cuenta tres graves inconvenientes:

1.º El peso de la pistola aumentado considerablemente por la reunion de los seis cañones.

2.º La dificultad de apuntar.

3.º La falta de adherencia que con el uso resulta entre la batería y los cañones: no es así en el revolver de Colt, que no tiene mas que un solo cañon. Entre ese cañon y la batería se halla un cilindro móvil que contiene seis receptáculos encerrando otras tantas cargas terminadas por igual número de cápsulas. Cada vez que se monte el arma, gira el cilindro y presenta una de sus recámaras al cañon, y una de sus cápsulas al pié de gato del REVOLWER.

El coronel Colt, á escitacion del gobierno británico abandonó su país, se trasladó á Inglaterra y fundó una fábrica de armas en grande escala, donde todo se fabrica al vapor con tan extraordinaria precision, que cada pieza se adopta inmediatamente á lo otra correspondiente sin necesidad de retocarlas. Dicho establecimiento, fabrica por término medio, sobre unos 400 REVOLWERS diariamente.

Nuestro ejército de Africa las usa en la infantería, y opinamos que darían ventajosísimos resultados de adoptarse tambien en la caballería.

Con el título de «Jornadas de gloria ó los españoles en Africa,» ha empezado á publicarse por entregas en Barcelona una obra, debida á la pluma del poeta catalan D. Victor Balaguer, ilustrada con láminas que representan escenas de la vida árabe, ó episodios de la guerra actual. En este número figuran los retratos de los Sres. Sagrañés y Muxó, comandante y teniente de los voluntarios catalanes, muertos gloriosamente en la batalla del 4 de Febrero último.

NI POR ESAS.—Montado en un burro pasaba calle abajo un gitano tremendo, al cual el verdugo iba administrando cien golpes de penca en cada esquina. Acertó á pasar por la calle que tan gallardamente paseaba á caballo el gitano, su procurador, que era un almacén de trampas y marrullerías, y al columbrarle el paciente, no pudo menos de exclamar: —¡Pues! Ya lo ve V., Sr. D. Pepe. ¡Y V. que me dijo que saldría libre y sin costas!

Peró D. ¡Pepe, sin desconcertarse ni perder su aire de gravedad, contestó con voz atronadora: —Pasa, chico, pasa, que todo esto lo declaramos nulo.

dirigirse á la Secretaría, que se halla hoy situada en la calle de Anloague, esquina á la de Olivares.

8.º A los Sres. navieros y demas comerciantes que deseen tener ejemplares de los Estatutos de la Sociedad, entregará el número de ellos que quieran el Secretario.

Por último, la Direccion pone en conocimiento de los Sres. socios y demas navieros, que estando ya muy adelantados los trabajos para la formacion del Reglamento de reconocimiento de buques, así como la instruccion que ha de entregarse con la póliza de seguro, para que sirva de guia á los que mandan buques de cabotaje; en breve tendrá la satisfaccion de publicar estos interesantes papeles. Manila 8 de Junio de 1860.—Narciso Padilla.— José J. de Inchausti.

Una niña monstruo ha dado á luz Francisca Ortega, vecina de Pinseque (Zaragoza), á la edad de 44 años, siendo este su décimo tercio parto. La niña monstruo, segun La España Médica, peridico de donde tomamos la noticia, tenia las particularidades siguientes: muy bien desarrollada desde el cuello hasta lo último de las extremidades inferiores; pero su rostro se dividia en dos caras con dos bocas, dos narices, tres ojos y dos orejas, cuyas caras se hallaban colocadas lateralmente y opuestas una á otra: el cuello era mas ancho que lo natural, y en el sitio que normalmente ocupa el centro de la frente, tenia un ojo mucho mayor que los otros de los lados, observándose con toda claridad que tenia dos pupilas divididas por una línea membranosa de arriba á abajo, y mirando cada una á diverso punto. En la cara izquierda se notaba una eminencia amoratada, y en el centro una hendidura pequeña, sin que perforase á la parte interna de la boca. Las bocas eran perfectas, con sus correspondientes mandíbulas, pero la del lado derecho tenia el labio superior leporino. En la parte superior y media de la cabeza, se observaba una elevacion fungosa, sanguinolenta, sin cuero cabelludo, y debajo de ella una gran porcion de bordes óseos, dejando algun tanto de espacio sin union. La cabeza era muy pequeña y cubierta de pelo toda la circunferencia. La niña recibió el agua del socorro y murió á los veinte y cinco minutos de haber nacido; la madre sigue sin novedad. Una comision de la Academia zaragozana se ha encargado de estudiar esta monstruosidad, para lo cual se ha hecho cargo del feto.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados. Para Misamis. El bergantín-goleta Principe de Asturias. Para Cebú. Bergantín-goleta Cuatro Hermanos. Por esta via se remite la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig. Para Antigue. Bergantín-goleta Santa Mónica. Para Capiz. Los bergantines-goletas Mirasol y Mariña. Para Sibuyan. bergantín-goleta San Antonio.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS. La barca española Paz, pide visita de sólida mañana á las diez de ella con destino á Emuy, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila 12 de Junio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER. SALIDA DE ALTA MAR. Para Boston, fragata americana Indiaman, su capitán W. W. Smith, con 24 individuos de tripulacion, con efectos del país. ENTRADAS DE CABOTAGE. De Capiz, goleta núm. 80 Camila, en 5 dias de navegacion, con 600 cavares de paláy, 50 picos de azúcar, y 2440 cocos: consignada al sobre cargo D. Pedro Sanchez, su patron Hilario Nepomuceno. De Hocos Norte, panco núm. 278 Esperanza, en 8 dias de navegacion, con 400 cavares de arroz, 350 piezas de cueros, y 50 cerdos: consignado á D. Tomás Ogilve, su patron Ambrosio Lampitoc. De Zambales, goleta núm. 188 Ntra. Sra. de los Angeles, en 2 dias de navegacion, con 900 cavares de paláy y 20 cerdos: consignada al patron Marmerto Amós. De Boac, panco núm. 177 San Gabriel, en 6 dias de navegacion, con 104 trozos de molave, y 100 piezas de cueros: consignado á Pedro Reyes, su patron Vicente Ventura. De Hocos Sur, id. núm. 338 Rosario, en 5 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Francisco Salamanca, su patron Andrés Avila. De Luban, id. núm. 46 San Rafael, en 2 dias de navegacion, con 30 piezas de dongon, 100 tablas de quízami, 70 anamanes, 10,000 vejucos partidos, 27 soleras, y 4,000 rajas de leña: consignado á D. Cayetano Miguel, su patron Fausto Villacorta. De Pangasinan, pontin núm. 173 Santa Ana (a Redondeño, en 4 dias de navegacion, con 400 cavares de arroz, 420 pilones de azúcar, 170 picos de sibucaco, y 25 tinajas de miel: consignado á D. José Rojas, su patron Bernardino de Quinto. De Bohol, bergantín-goleta núm. 129 Soledad (a Preciosa, en 8 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Manuel Fuente; y de pasagero. Fr. Pablo Lopez, de la órden de Recoletos. De Calapan, id. id. núm. 137 Rosario, en 4 dias de navegacion, con 50 trozos de guijo, 50 bultos de bejuocos, 16 de cueros y 2000 rajas de leña: consignado á D. José M. Basa, su patron José Sarón. De Romblon pailebot, núm. 60 Rosario, en 14 dias de navegacion, con 40 picos de abacá y 40 tinajas de aceite: consignado al sobrecargo Don Victor Asturias, su patron Agustin de la Concepcion. SALIDA DE CABOTAGE. Para Sorsogon, bergantín-goleta núm. 140 Rafael, su patron D. José Araluze; y de pasageros D. Antonio Rusca, comandante visitador del cuerpo de carabineros de Real Hacienda, con 2 aventajados y 3 carabineros.

CREACION de capitales, DOTES, PENSIONES y RENTAS. LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD. EXENCION DEL servicio de las ARMAS.

SITUACION EN 1.º DE ABRIL DE 1860.

Table with 3 columns: Capital suscrito, Fianzas administrativas y depósitos en el banco de España, Capital suscrito en Filippinas desde 19 de Diciembre de 1859 hasta el 11 de Junio de 1860. Includes sub-headers like NUMERO DE SUSCRITORES and Títulos comprados.

Resultando que en este archipiélago creen muchas personas que la Tutelar y El porvenir de las familias son una misma sociedad y que están presididas por una misma persona, debo advertir como representante de la primera, que el capital de esta nada tiene que ver con ninguna de las sociedades de su clase, y tampoco su Dirección, siendo dirigida esta por el Sr. D. Pedro Pascual de Uagon.

Oficina en Manila calle Real frente a San Agustín.—Agustín Summers.

AVISOS.

La fragata española CERVANTES, capitán Aguirre, saldrá para Liverpool á mediados del corriente mes; admite pasajeros, y la despacha Aguirre y C.ª

Para Zamboanga, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta NIÑA REMEDIO, lo despacha José Brioso.

Para Cebú, saldrá en breve el bergantin CATAPUSAN; admite carga y pasajeros. Aguirre y C.ª

Para Daet, saldrá en esta semana el bergantin-goleta LUISA; admite carga y pasajeros, lo despacha á bordo su patron Vicente Gomez.

Para Dumaguete con escala en Capiz, saldrán á la mayor brevedad el bergantin-goleta S. JOAQUIN; para Sual la goleta ADELA y para Ilocos Sur la goleta DOLORES; admiten carga á flete y pasajeros para dichos puntos, los despacha José M. Soler.

Para Cagayan, saldrán en breve los bergantines-goletas SIGLO DE ORO y EUFEMIA; admiten carga á flete y pasajeros, los despacha José M. Soler.

Para Hoilo con escala en Antique (si el tiempo lo permite), saldrá en toda la presente semana el bergantin-goleta STA. LUCIA (a) GEMELO, y lo despacha Pablo Garcia.

Saldrá en toda esta semana para Cagayan el bergantin-goleta ROSALIA; admite carga y pasajeros, y lo despacha M. Aristegui.

Para Carigara en Leite, saldrá á la mayor brevedad la goleta SAN PIO QUINTO; recibe carga á flete, despachada por Manuel C. Tuason.

Para Hoilo, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta MÁ; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cagayan, saldrán del 12 al 13 del corriente los bergantines-goletas SOLEDAD y GRAVINA; admiten carga á flete y pasajeros, los despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

En toda la semana entrante, saldrá para Antique el bergantin-goleta CASILDA; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Juan A. Gonzalez.

Comisionado el que suscribe por el Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas, para contratar la tela y construccion de 9000 ponchos para este Ejército, de lana azul turquí, de la que usan en chaquetas los marineros franceses, y cuya forma y calidad se hallarán de manifiesto; los que quieran interesarse en su contrata, se presentarán hoy miércoles 45 del actual, á las diez de la mañana, en su casa-habitacion calle de la Solana núm. 9. Joaquín Montalvá de Luna.

Regimiento infantería de la Princesa núm. 7.

Debiendo construirse para el espesado, 890 sombreros de fieltro negros conforme al modelo aprobado por la Superioridad: los maestros sombrereros que deseen contratar dicha construccion, podrán presentarse y hacer sus proposiciones ante la Junta Económica del mismo, el miércoles 45 del actual de nueve á diez de la mañana en la casa-habitacion del Teniente Coronel del cuerpo, calle de Cabildo núm. 28, adjudicándose al que presentase proposiciones ventajosas.—El capitán-comisionado, Luis Lopez y Garcia.

Regimiento infantería de Fernando 7.º núm. 5.

Debiendo construirse mil levitas ó igual número de flamberras para el Regimiento infantería Fernando 7.º núm. 5; los maestros de uno y otro gremio que quieran hacer proposiciones, concurrirán el sábado 46 del actual, á las siete de la mañana, á la casa del Teniente Coronel del mismo, sita en la calle de la Quinta núm. 5, donde se hallará reunida la Junta Económica para manifestar el modelo de la levita y oír las proposiciones que la hagan. Manila 42 de Junio de 1860.—P. E. 4.º Gef. Comandante, Pedro Giménez Torres.

Compañía Real de Seguros de Liverpool.

CAPITAL \$ 10.000.000. Los que suscriben Agentes de la Compañía Real de Seguros, continúan efectuando seguros contra incendios é informarán al público que han recibido poderes para efectuar igualmente.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Los que deseen efectuar seguros, tanto contra incendios como sobre la vida, se dirigirán á la oficina de los que suscriben donde se les enterrará de las condiciones y se dará todos los informes que deseen obtener.

Thlson, Herrmann & C.ª Calle de Anloague núm. 21.

Interesantisimo para los que quieren comer bien, abundante, bueno y barato.

El dueño del almacén de la VICTORIA DE MARRUECOS, situado en la calle de la Sacristía núm. 9, hace presente al respetable público de Manila que habiéndole llegado un buen cocinero europeo, despacha buenos comidas á 48 ps. plata mensuales sin vino y 22 id. con él, como así mismo comidas en grande y ricos pasteles y dulces para convites; avisando con anticipacion.

N. B. En dicho almacén se vende toda clase de comestibles de Europa y vinos exquisitos, salmon, jamon y manteguita fresca por libras.

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ó otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

Lastre de piedra.

El que quiera lastre de piedra propio para terrapien de calles, puede ocurrir á la fragata inglesa Perislan en la bahía, tiene por señal una bandera con el nombre del buque.

La oficina para inscribir los carruages, carros y caballos de estramuros, está establecida en la casa inmediata á la del núm. 5 conforme se va para S. Sebastian en la cazada del mismo nombre.

En el almacén de la Polar, calle de Cabildo núm. 4, se necesitan dos mozos indígenas que sepan cocinar algo; el que quiera puede enterarse en dicho almacén.

En la mañana del 10 del corriente, se fugó de la casa del que suscribe, un criado llamado Víctor Manzano, de 24 á 25 años de edad, picado de viruelas, natural de Ilocos; se supplica á la persona á quien se presente, se sirva dar aviso en la casa núm. 45 en San Fernando, frente á la garita del Resguardo donde se le dará las gracias ó una gratificacion. Brauio Rodriguez.

Se dan 20 ps. de gratificacion al que presente en la fonda de San Fernando un reloj saboneta de oro, marca Negus, que se perdió el día del Corpus por las inmediaciones de la plaza de Palacio.

Relojería de F. Matti

en la Escolta, almacén del martillo de D. F. Barrera. Se hace toda clase de compostura en los relojes, cronómetros y cilindros de música, respondiendo de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias; además vende muelles y cristales para toda clase de relojes. Tambien se dora y platea con perfeccion.

ALQUILERES.

Se alquila el todo ó parte de los pisos altos del martillo del Sr. Molina, donde además de tener buenas comodidades, tiene vista á la calle de la Escolta; darán razon en el mismo.

Para el 15 del presente mes, quedará desocupada la casa que habita el Sr. vice-Cónsul de S. M. B., al costado de la iglesia del pueblo de Quiapo: los que la quieran pueden dirigirse á la calle de Cabildo núm. 47 donde se dará razon.

COMPRAS Y VENTAS.

ALMACENES DE ELZINGER HERMANOS, CASA DE DOS PISOS EN LA ESCOLTA. GRANDE ESPOSICION!!!!!! de objetos últimamente llegados de Paris. ELEGANCIA MODA, GUSTO, CAPRICIO.

Toda clase de entretenimientos y juegos licitos de sociedad, como Villares chímicos montados con todo lujo y elegancia; id. de trompo holandés, con adornos de metal dorado, bolas etc.; id. ingleses, con bolas de márfil; bagatelas (especie de juego francés); raleta de salon y otros muchos que estarán espuestos al público.

Porta-cigarros de variados caprichos, representando edificios, casas, cajas, toneles, libros, monumentos, etc. etc.; cajitas para guardar ahajas y guantes; cajas-costureros de gran lujo; estuches de viaje; floreros; figuras de (biscuit); cuadros de todos tamaños y precios; órganos de cilindro con figuras de movimientos del gusto mas esquisito y moderno; porta-lieores con servicio de cristal tallado; magníficas lámparas colgantes de una y mas luces; lámparas de pared; quinqués para mesa; virinas de una y mas luces; candelabros; faroles elegantes para portales; un surtido completo de perfumeria; todas clases de cubiertos; bandejas etc.; hay además juegos de cubiertos búfalo y box para servir la ensalada.

Además se encuentra el magnífico surtido de rejoles ingleses y franceses; id. de bisuteria.

A las elegantas para la fiesta del Corpus.

CIUDAD DE MANILA.—Escolta. Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y artículos de escritorio.—Perfumeria.—Bisuteria.—Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

LLEGADO VIA DE SUEZ ESTE ULTIMO CORREO.

Pañuelos de seda raso, tafetan y gratadina con labores y calados para el cuello; tejido para tapiz y para pantalones de toda gaa; cortes de chinelas de lana y terciopelo estampados de colores; guardapechos; medallones de oro y de dúblé con cristal interior y esmaltes finos representando por un lado las virtudes teologales y por el otro imágenes de mas devocion en estas Islas; medios aderezos de dúblé; gafas y lentes fashionables para toda clase de vistas. Entre otros muchos artículos de utilidad y elegancia hay zapatitos de Paris para señoras y señoritas, de raso negro y blanco, así como de taflette fino, negro y otros colores de gusto; los hay tambien para criaturas y niños.

Lo que está para llamar la atención á las corporaciones, curas de provincia y familias por su baratura y economía á la par que buen servicio, son unos artículos de fierro bañío de 4.ª utilidad, como baños de asiento de cuerpo entero y de ducha, así como para pediluvio; palanganas con su pichel; aguamaniles para oficinas; tauris; calderos y ollas de todos tamaños; pescaderas; asadores; parrillas; chocolateras con molete; grandes pichetes y balsas, todo de suma utilidad y de duracion sin límite.

En la carrocería de Carls y C.ª, se vende por mayor y menor en moneda que no esija cambio. Paño superior de todos colores Género impermeable id. id.

Hilo blanco de Europa para carroceros. Id. amarillo de id. para zapateros. Seda labrada muy superior. Cueros para telia.

Ejes y muelles de primera clase. Tornillos de todas clases y dimensiones. Fierro para llantas de las dimensiones que esjise el último bando.

Acero para muelles. Faroles de lujo. Guarniciones bronceadas. Barniz americano. Agua-rés. Pinturas de todas clases y colores y además todo lo que sea necesario para uso del carroceros.

Nota.—Todos los artículos arriba espresados son muy superiores á los que se venden en otros almacenes y á precios equitativos.

En la calle de Anda núm. 1, casa titulada Casino, se vende un carruaje bueno aparente para las aguas en la cantidad de 80 ps. plata

Se vende el bergantin-goleta NTRA. SRA. DEL CARMEN, recién construida en el presente año, del porte de 4100 picos de azúcar, y para su ajuste ocurren á José M. Basa (hijo).

En la calle Isla del Romero núm. 2, se vende un coche que se halla en buen estado de servicio en ciento y veinte pesos mitad oro mitad plata.

En la Isla del Romero núm. 17, se vende una carreta en un módico precio.

La persona que quiera vender un sable de infantería de oficial, con vaina charolada y en buen estado de servicio puede dirigirse al portero de la casa núm. 74 de la travesía de Joló, quien dará razon de quien lo compra, conviniéndose en el precio.

Aceite de coco cocido, hecho con máquina, muy superior al de la Laguna y sin las mezclas ni adulteraciones que hoy día sufre este. Cualquiera puede convencerse de ello comprando una botella del de máquina por 45 cuartos: se vende por 6 ps. en plata tinaja de 46 galones, sin embargo de estar hoy el de la Laguna á 6 ps. y 4 rs. Y que suba ó baje el de la Laguna, siempre se dará el de máquina 4 rs. mas barato por cada tinaja, se vende en la Barraca, casa de D. J. B. Marcaida.

Calle de Joló frente al cuartel de S. P.: se venden sillas de caballos á dos pesos una, de estas gangas hay pocas.

Gran surtido de chorizos y morecillas hechos al estilo de los de Europa de los que poco se diferencian su precio 28 ps. quintal, 7 ps. arroba y 2 1/2 rs. libra: Ciudad de Tetuan, calle del Hospital militar núm. 4.

En el almacén de sombreros, calle de San Jacinto núm. 5 de los que suscriben, acaban de recibir zapatos altos y toscanas para caballeros, botas de cuero para agua, toscanas de id. para id., todos á precios moderados. Francisco Velasco y hermanos.

El Madrileño, compra plata

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 14. Se venden á \$ 14-5 rs.

Cambio de monedas. Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á \$ 14. Se venden á \$ 14-5 rs. Plata en cantidad se compra á \$ 12 1/2 ps.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 30 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 15-7 rs. Onzas se venden á \$ 14-2 rs.

Puesto público de cambio de MONEDAS. Almacén de Vidal en la Escolta, frente á la puerta del Sr. Acárrega. Se compran onzas á \$ 14 ps. Se venden onzas á \$ 14 ps. 5 rs.

Cambio de monedas. CALLE REAL DE MANILA NÚM 18. Onzas se compran á \$ 14. Se venden á \$ 14-5 rs.

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila. REMEDIO INCOMPARABLE.



Ungüento Hollowag. Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres. Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debian sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord Corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado sería probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

Table with 2 columns listing ailments: Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras, Dolores de cabeza, Encias escaldadas, Enfermedades del cutis en general, Enfermedades del ano, Enfermedades de las articulaciones, Erupciones escorbúticas, Fístulas en el abdomen, Frialdad ó falta de calor en las extremidades, Hinchazones, Inflammacion del hígado, de la vejiga, de la matriz, Lamparones, Lepra, Males de las piernas, de los pechos, Mal de ojos, Mordeduras de reptiles, Picadura de mosquitos, Quemaduras, Sabañones, Sarna, Supuraciones pútridas, Temblor de nervios, Tífa, en cualquiera parte que sea, Venas torcidas ó anudadas de las piernas, Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada botella contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Se vende la goleta S. AGUSTIN acabado de llegar de Pangasinan, construida en Lingayen en 1858 y carga 2600 canaves de arroz: de su precio y mas noticias, informará en S. Miguel José B. Roxas.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

9.ª FUNCION DE ABONO. Para el juéves 44 del corriente, á las ocho de la noche.

Si en este dia lluviere con exceso de seis á siete de la noche, se suspenderá la funcion y se transferirá al siguiente dia.

- PROGRAMA. 1.ª Sinfonia. 2.ª El juguete cómico en un acto de D. Ramon Valladares y Saavedra, titulado: CUERPO y SOMBRA. 3.ª Las boleras de la TIRANA bailadas por los boleros españoles. 4.ª La graciosa comedia en un acto y en verso de D. Ildefonso A. Bermejo, titulada: NINGUNO SE ENTIENDE. 5.ª Se bailará la SOLEA por los mismos boleros. 6.ª y último. El gracioso sainete que lleva por mote.

LOS PALOS DESEADOS. Precios de las localidades. Palcos de seis asientos. 5. Lunetas y asientos de palcos. 4. Asientos de banco. 4. Entradas para niños. 4. NOTA. Los billetes se espenderán en el mismo teatro el juéves dia de la funcion desde las siete de la mañana. MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.